

# Intersecciones de raza, clase y género en Nuevo México

María J. Rodríguez-Shadow\*

*A partir de una extensa revisión de algunas obras sociológicas y antropológicas sobre etnicidad, raza, clase y género, este trabajo plantea que estas categorías sólo pueden ser comprendidas a partir de las prácticas políticas, sociales y económicas que las generan. Para ejemplificar esta propuesta, examina cómo se han construido y las ideología sobre y las relaciones de clase, raza y género en Nuevo México a lo largo de 500 años. Argumenta que las mujeres aunque comparten experiencias de género están inmersas en una estructura clasista, proceden de diversos grupos étnicos y tienen identidades políticas y religiosas particulares y distintas preferencias sexuales.*

## Introducción

El análisis histórico y la desconstrucción de los conceptos de raza/etnicidad, clase y género han preocupado a muchas estudiosas que pugnan por el desmantelamiento de las jerarquías clasistas y las desigualdades genéricas en las sociedades pluriculturales de nuestro tiempo. Los trabajos más logrados en este sentido, han sido los elaborados por Mirandé y Enríquez, Mora y Del Castillo, Jensen y Miller, Buxo, Zavella, Deutsch, Rodríguez, Del

\* Investigadora de la Dirección de Etnología y Antropología Social, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Castillo, Córdoba, Ruiz y Dubois para la población de ascendencia mexicana en Estados Unidos. Y los de Rogers, Arrom, Goldsmith, Seed, Atondo, Fowler-Salamini, y Vaughan y González para México.

La mayoría de estos estudios presentan una perspectiva crítica y rechazan, de entrada, los sesgos androcéntricos, los prejuicios clasistas y la noción de que existan grupos intrínsecamente inferiores a otros en razón de unas pretendidas diferencias raciales innatas.

En este artículo quiero hacer patente que parto de esas mismas premisas. Para aclarar esto debo, en primer lugar, explicitar algunos conceptos, que aunque para fines analíticos los presento separados, en la realidad social raza, clase y género se encuentran estrechamente entrelazados.

Aunque durante las últimas décadas ha habido una gran cantidad de investigaciones que han adoptado la perspectiva del determinismo biológico, en las que se plantea que las causas de las desigualdades en el estatus, la riqueza y el poder entre las clases, los géneros y las razas están inscritas en los genes,<sup>1</sup> aquí me apoyo en los estudios elaborados por científicos sociales<sup>2</sup> y de las ciencias naturales<sup>3</sup> que cuestionan los postulados androcéntricos y los prejuicios clasistas y racistas. Argumento que esas creencias preservan los intereses de la clase, del género y de la raza dominante y contribuyen a la "naturalización" y, por ende, a la legitimación del orden social existente y coadyuvan a su reproducción y mantenimiento.<sup>4</sup>

Los economistas conservadores plantean que la vida económica es el resultado de selecciones racionales hechas por los actores sociales, decidiendo libremente sus elecciones ven la vida económica como una lucha esencial del "hombre" contra la naturaleza. Por consiguiente, postulan que el sistema económico tiene muy poco que ver con las construcciones sociales de raza, las desigualdades genéricas y la jerarquía entre las clases sociales.

Desde mi perspectiva esto es erróneo, ya que las desigualdades de raza, clase y género no son el resultado de diferencias biológicas innatas o de una inexplicable

<sup>1</sup> Véase Van Den Verghe, 1998, Goldberg, 1976 y E. O. Wilson, 1975.

<sup>2</sup> Véase Amott y Matthaei, 1996; Wade, 1997; Jackson, 1999; Cope, 1994 y Horsman, 1981.

<sup>3</sup> Véase Lewontin, Rose y Kamin, 1984; Templeton, 1997; Cartmill, 1997 y Gould, 1981.

<sup>4</sup> Montagu, 1942,1952; Smedley, 1998:696; Lipsitz Bem, 1993:4, 6; Lerner, 1990.

discriminación económica preferencial, sino de estructuras y procesos económicos y políticos específicos.<sup>5</sup> Los estudios ahistóricos no sólo son incorrectos, sino también inherentemente conservadores, porque santifican el *status quo* y niegan la capacidad de los sujetos de transformar sus sociedades mediante sus prácticas cotidianas y la lucha política.<sup>6</sup> Creo que es importante tomar en consideración las formas en las que las instituciones políticas estructuran a los actores sociales, los modos en los que éstos modifican a aquéllas, así como examinar el papel que desempeña la historia y la economía política en la creación de los conflictos de género, étnico- raciales y de clase.

Aunque las y los científicos han terminado por reconocer que el concepto de raza ha sido construido históricamente y es de reciente aparición,<sup>7</sup> su empleo en los contextos sociales y en los discursos públicos continúa.<sup>8</sup> Ingresó a las lenguas europeas a principios del siglo XVI,<sup>9</sup> usándose con el sentido de linaje hasta 1800.<sup>10</sup> Al parecer hubo un escaso empleo de este término durante los siglos XVI y XVII, y cuando se llegó a utilizar carecía de las connotaciones de inferioridad que adquirió posteriormente. Sin embargo, para el siglo XVIII, Lineo postulaba que la especie humana podía clasificarse en cuatro variedades y mezclaba erróneamente en su taxonomía características naturales con patrones culturales.<sup>11</sup>

Durante el siglo XIX, el concepto de raza fue reconstruido sobre las nociones previas, consolidando la idea de que había diferentes clases de seres humanos con cualidades innatas permanentes que eran transmitidas de una generación a otra.<sup>12</sup> Destacados estudiosos y estudiosas aceptaban la superioridad de unas razas sobre otras, entre ellos pueden citarse personajes de la talla de D. Hume, Emerson, G. B. Shaw, J. J. Rousseau, T. Hobbes, Ch. Dickens, A. Christie y Zola, entre otros.<sup>13</sup>

<sup>5</sup> Wade, 1997:2; Amott y Matthaehi, 1996:5.

<sup>6</sup> Amott y Matthaehi, 1996:4-5

<sup>7</sup> Horsman, 1981; Altschuler, 1982; Amott y Matthaehi, 1996; Wade, 1997; Shanklin, 1995, 1998; Smedley; 1998 y Templeton, 1998.

<sup>8</sup> Mukhopadhyay y Moses, 1997:517.

<sup>9</sup> Banton, 1987:30; Banton y Harwood, 1995.

<sup>10</sup> Wade, 1997:6.

<sup>11</sup> Horsman, 1985:73.

<sup>12</sup> Banton 1987.

<sup>13</sup> Lewontin, Rose y Kamin, 1984:15, 29,37, 40.

Varios han sido los factores que los historiadores que se han interesado en examinar el desarrollo y la evolución histórica de la noción de raza han destacado. Smedley,<sup>14</sup> por ejemplo, enfatiza que las condiciones sociales, económicas y políticas que delinearón la creación de la idea de raza se dieron en el contexto de las exploraciones en África, la conquista del nuevo mundo, el colonialismo y la esclavitud. Horsman<sup>15</sup> juzga como relevantes la expansión del capitalismo del siglo XVI y la colonización inglesa en los siglos XVI y XVII de Escocia, cuyos habitantes ya eran caracterizados como una raza inferior y salvaje.

Al parecer, desde esa época, las ideas sobre las diferencias humanas implicaban un concepto de raza que era difuso, pero estaban poderosamente estructuradas por la noción de la superioridad europea. Durante la elaboración del discurso occidental de raza, algunos grupos humanos fueron considerados como irracionales, inferiores o antiestéticos.<sup>16</sup>

Con el apogeo del racismo científico y la ideología racial impuesta sobre los grupos conquistados y esclavizados desde finales del siglo XIX y principios del XX, comenzaron a surgir nuevas teorías "científicas" que justificaron y legitimaron el dominio sobre diversos grupos.<sup>17</sup> De este modo los negros, los indígenas, los orientales y los mexicanos fueron clasificados como salvajes, bárbaros, intelectualmente inferiores, proclives a la violencia y la traición, corruptos, inmorales e incapaces de reconocer y aprovechar los beneficios de la civilización.<sup>18</sup>

Muchos (as) biólogos (as), genetistas, y antropólogos (as) -aunque no todas y todos— han llegado a la conclusión de que la idea de raza es una "invención cultural," y de que en términos biológicos, las razas no existen ni hay diferencias en su capacidad mental.

Empero, el hecho de que las razas sean una construcción social no significa que no sean importantes. De hecho, la categoría de raza emerge como una forma dominante de identidad en las sociedades jerarquizadas con la función específica de devaluar, someter, controlar.<sup>19</sup>

<sup>14</sup> Smedley, 1993.

<sup>15</sup> Horsman, 1985.

<sup>16</sup> Wade, 1997:9.

<sup>17</sup> Horsman, 1985:287.197.

<sup>18</sup> Mukhopadhyay y Moses, 1997:519; Horsman, 1985:287.

<sup>19</sup> Lieberman, 1997; Wade, 1997:14.

Coincido con las biólogas (os), y con las antropólogas (os) físicas, en sus críticas de que no existe evidencia científica que apoye las ideas de *a*) que en la especie humana existan distintos linajes que puedan ser denominados "razas", ni que éstas sean "puras"; *b*) que las diferencias genotípicas y fenotípicas entre los grupos humanos impliquen desigualdades en las capacidades intelectuales, en sus comportamientos o en sus cualidades morales; y *c*) que las diferencias de riqueza, poder y prestigio entre los grupos o entre los géneros se deben a las singularidades de las estructuras e instituciones socioeconómicas y no a supuestas diferencias "naturales".

Aunque la palabra etnicidad apareció en el *Oxford English Dictionary* desde mediados del siglo XX, el término etnicidad es antiguo y se deriva del griego *ethnos* que significa gente o "nación". Se usó en inglés para referirse a los inieles y paganos hasta el siglo XIX, aunque su uso académico data de la segunda Guerra Mundial, y con la caída del racismo científico se comenzó a usar el término "grupo étnico" para referirse a los grupos biológicamente unidos, sin ser razas biológicas.<sup>20</sup> Etnicidad se refiere, entonces, a diferencias "culturales".

La idea que sigo aquí es que la etnicidad constituye una dimensión del proceso social cuyo significado y valor se encuentra enquistada en el entramado de las relaciones de poder y conflicto. Desde esta perspectiva teórica, entonces, etnicidad no sólo comprende esos elementos culturales, biológicos, lingüísticos o religiosos que forman un grupo y que lo diferencian de otro, sino sobre todo un sistema de ideología, de representaciones sociales que adquieren su relevancia y su significado social en el tejido de las relaciones de confrontación.

El argumento básico es que la gente usa aspectos de cultura para marcar fronteras y crea grupos que tratan de controlar algunos recursos útiles de poder político.<sup>21</sup> La creación de la etnicidad nace de un contexto de globalización en el que la gente de diferentes lugares dentro de su geografía cultural ha interactuado intensamente o, también, en territorios fronterizos que propician situaciones de confrontación social o política.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Eriksen, 1996:28;

<sup>21</sup> Wade, 1997:17.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.18. Aunque algunas autoras como Smedley (1993) y Shanklin (1998) cuestionan abiertamente las presunciones ampliamente asumidas de que la pluralidad étnica inevitablemente conduce al enfrentamiento y el antagonismo cultural.

Clase, al igual que etnicidad, es relacional, material e ideológica. Las clases existen en un sistema estructurado y pueden ser definidas en términos puramente objetivos en relación con los medios de producción y la distribución del producto social. Un análisis objetivo de esas relaciones materiales se considera esencial en una discusión en torno a la clase, pero esto es tan importante como el análisis de cómo esas condiciones objetivas adquieren significado social. Entonces ambos, etnicidad y clase, tienen componentes objetivos e ideológicos, pero, como la historia lo ha demostrado, los significados sociales no fluyen automáticamente de las condiciones objetivas. Además, un problema importante a elucidar es la comprensión de cómo el conjunto de sentidos que dota de relevancia y significados a etnicidad y clase emerge o no y cómo éstos están conectados con el poder y los procesos materiales sociales.

En Estados Unidos, desde su nacimiento como nación, hubo renuencia al reconocimiento legal de las distinciones clasistas (con la clara excepción de la esclavitud), aunque en la práctica, por supuesto, existían las diferencias de estatus, pero éstas dependían más de la detentación de riqueza que de los títulos de nobleza heredados.<sup>23</sup>

La utilización del concepto de género, que proviene de los retos y desafíos planteados por el movimiento feminista a las ciencias sociales, proporciona formas novedosas de estudiar y comprender la conformación de las identidades. A partir de esas propuestas, las identidades de género han sido construidas cultural e históricamente; como producto de sistemas sociales asimétricos relacionales.

La integración del análisis de las relaciones de género a la comprensión de las cuestiones de raza/etnicidad, nación, colonialismo y clase sólo ha ocurrido durante los últimos 20 años y han tenido un poderoso impacto al mostrar cómo las líneas de nación, clase y raza/etnicidad separan a las mujeres en su relación con las mujeres y a las mujeres con los hombres. De este modo resultaron visibles las fracturas y la divergencia de intereses entre las feministas blancas, las negras y las del Tercer Mundo o los de las feministas negras con los de los varones negros activistas de Estados Unidos, por ejemplo.

Las recientes investigaciones y el activismo feminista, al examinar las llamadas diferencias raciales y étnicas entre las mujeres, iniciaron la desconstrucción del con-

<sup>23</sup> Altschuler, 1982:81.

cepto de feminidad como una categoría universal, y la de patriarcado que plantea que la opresión de las mujeres es una experiencia común compartida.<sup>24</sup>

Las prácticas y los discursos nacionalistas se refieren a las mujeres en varios sentidos: como reproductoras biológicas para beneficio de la nación; como productoras de la cultura de las futuras generaciones; como símbolos de identidad nacional; como participantes de los problemas nacionales y como trabajadoras en el mercado nacional de empleos.

Género y sexualidad no son la misma cosa, pero ya que la diferencia genérica con frecuencia es vista en términos de diferencia sexual y como, en consecuencia, las diferencias genéricas generalmente involucran control sobre la sexualidad, los dos están muy conectados.<sup>25</sup> El género y la sexualidad están tan integrados a la construcción de las identidades raciales/étnicas y las adscripciones de clase que los movimientos que se forman alrededor de estas identidades son inevitablemente afectados por aquéllos.

Sexo, entonces, es diferente de género; aquél es el bagaje biológico que se recibe al nacer, mientras que éste hace referencia a la construcción simbólica de las diferencias biológicas; esto es, alude al proceso de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres,<sup>26</sup> es el conjunto de papeles, actividades y conductas que son asignadas a un grupo con base en sus diferencias genitales.

Los papeles genéricos, como lo han demostrado las investigaciones antropológicas transculturales, varían de una cultura a otra y a través del tiempo, debido a que deben ser enseñados y aprendidos.<sup>27</sup> Cuando una (o) nace no tiene un género: nada acerca del género es heredado genéticamente.

<sup>24</sup> Al respecto, puede citarse las críticas de Vicki Ruiz & Ellen Carol DuBois (ed.). *Unequal Sisters. A Multicultural Reader in U. S. Womens History*: Routledge, Nueva York: 2000; Cherríe Moraga y Gloria Anzaldúa (ed.). *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Perspective Press, Watertown, MA, 1981; Bonnie Thomson Dill. "The Dialectics of Black Womanhood", *Signs* 4 (primavera 1979), 543-55; Gloria Joseph y Jill Lewis. *Common Differences: Conflicts in Black and White Feminist Perspectives*: Doubleday Anchor, Nueva York, 1981; Gloria T. Hull, Patricia Bell. Scott y Barbara Smith (ed.). *All the Women are White, All the Blacks are Men, But some of Us Are Brave: Black Women's Studies*: Feminist Press, Old Westbury, NY, 1982; y bell hooks. *Feminist Theory: From Margin to Center*. South End Press, Boston, 1984.

<sup>25</sup> Wade, 1997:103.

<sup>26</sup> Lamas, 1996:11; Hawkesworth, 1999:5; Ramos, 1991.

<sup>27</sup> Norton, 1997: 5-6; Morgen, 1989:8.

Para que género, raza/etnicidad y clase puedan ser correctamente comprendidos deben ser estudiados conjuntamente, porque han sido construidos y experimentados simultáneamente y están interconectados con los procesos históricos de dominación y subordinación, con los sistemas de poder y prestigio y de explotación económica.<sup>28</sup>

### **La construcción de género, clase y raza en Nuevo México**

Cuando menos son tres los grupos humanos que se han asentado y enfrentado en relaciones de antagonismo de clase, de género y de raza/etnicidad en Nuevo México: los indios pueblo, los mexicanos y los anglosajones. Estos grupos ocuparon sucesiva y simultáneamente este territorio a lo largo de los últimos 500 años.

La historia de los indios pueblo se inició hace unos 11 mil años en lo que es hoy el suroeste de Estados Unidos. El paisaje consistía en fértiles sabanas humedecidas por lagos superficiales, pletóricas de mamuts, caballos, venados y bisontes. La alimentación de los seres humanos dependía en gran parte del trabajo femenino, básicamente consistía en los frutos de la recolección y los animales que podían ser cazados con sencillas puntas de flecha. A esta cultura temprana de carácter nómada se le conoce con el nombre de Cultura Arcaica del desierto.

El cultivo del maíz, que se difundió a partir de México central, fue introducido al suroeste hacia el año 2000 antes de nuestra era, y junto con el frijol y la calabaza constituyeron la base de la dieta, siendo estos alimentos otra vez procesados por las mujeres. La adopción de la agricultura pronto dio paso a los asentamientos permanentes donde las actividades laborales se dividían de acuerdo con la edad y el género.

Tres fueron las adaptaciones regionales de la cultura arcaica del desierto, una de las cuales es anasazi, grupo considerado como los antepasados de los indios pueblo. Estos fueron los constructores de los actuales remanentes arqueológicos del cañón del Chaco, de Chelly y Mesa Verde.

Alrededor del 1250, después de nuestra era, estos asentamientos fueron abandonados y la población se dispersó, algunos grupos se desplazaron hacia el sur y fundaron los pueblos zuñi y hopi del oeste de Nuevo México, y otros, de los que me

<sup>28</sup> Amott y Matthaëi (1996:5, 11-12, 16, 18); Morgen (1989:8, 11).

ocuparé aquí, fundaron aldeas a orillas del río Grande. Muchas de las aldeas construidas por este grupo fueron sucesivamente edificadas y abandonadas por los recurrentes ataques de grupos apaches hostiles. El suroeste fue escenario de intensas y encarnizadas luchas tribales y étnicas entre los diferentes grupos que competían por los recursos, el territorio, o cuando la sequía o las enfermedades los afligían.<sup>29</sup>

Los indios pueblo, gracias a que se asentaron en un ambiente que disponía de abastecimientos de agua y pescado y matorrales de monte bajo y hierba apropiada para el pastoreo, fueron el blanco de la conquista y los esfuerzos de colonización iniciados por la Corona española en 1540.

Aunque entre los pueblo existían relaciones de superioridad y subordinación que se basaban en el género, en la edad y en las características personales,<sup>30</sup> se dice que era una sociedad igualitaria debido a que los privilegios sociales y saberes que otorgan prestigio no se heredaban y todos los integrantes del grupo tenían teóricamente igual acceso a lo que necesitara, se tratara de bendiciones rituales, conocimientos esotéricos, utensilios, tierra o semillas.

Entre los pueblo la división sexual del trabajo se realizó de acuerdo con su particular concepción cosmogónica; los hombres debían cultivar los campos, cazar, tejer, hacer la guerra, practicar la medicina, crear los mitos, dirigir las actividades ceremoniales; a las mujeres se les asignó la tarea de cuidar los niños, preparar los alimentos frescos, molidos o deshidratados, domesticar animales (perro y guajolote), pescar, construir las casas, cuidar el huerto, la recolección de semillas silvestres, elaborar mocasines, ropajes ceremoniales y cobijas de plumón de guajolote, la brujería, la fabricación de alfarería y ayudar a los hombres durante la cosecha.<sup>31</sup>

Los indios pueblo tenían una compleja cosmogonía compuesta de dioses que celebraban la fecundidad, la sexualidad y la reproducción, y una organización matrilineal.<sup>32</sup> La pretensión masculina de precedencia sobre las mujeres se basaba en la

<sup>29</sup> Riley, 1999:20; Echenique, 1993, Jenkins y Schroeder, 1993, Simmons, 1988, Roberts y Roberts, 1993, Nash, 1989:34.

<sup>30</sup> Gutiérrez, 1993:45.

<sup>31</sup> Foote y Schackel, 1986:18, 20-22.

<sup>32</sup> Gutiérrez (1993:49) denomina equivocadamente "matriarcado" a lo que en realidad son líneas de descendencia matrilineales, ésta es una cuestión que quedó clara a Foote y Schackel (1986:30) y a Ford (1999:48).

capacidad de los hombres de comunicarse con los dioses, su papel fundamental en los rituales religiosos que creaban la armonía cósmica. Los hombres eran los dueños de las kivas, de los fetiches sagrados, los altares, las máscaras y los atavíos rituales contenidos en ellas.<sup>33</sup>

Cuando las expediciones ordenadas por el gobierno de la Nueva España "descubrieron" a los indígenas, éstos fueron considerados una casta inferior cercana a los salvajes, un pueblo sin capacidad, estúpido y de pobre inteligencia.<sup>34</sup>

El grupo que conquistó, colonizó y evangelizó a medias a los indios pueblo estaba compuesto fundamentalmente por los soldados-colonos mestizos que adquirieron títulos aristocráticos, encomiendas y terrenos para pastizales, tierra de cultivo y ranchos por su capacidad para sojuzgar. Y al enriquecerse, gracias al trabajo esclavo y al vasallaje de los indios pueblo, sus descendientes pudieron proclamar que "la nobleza de que disfrutaban estaba... arraigada en la calidad... de su sangre".<sup>35</sup>

Con la consolidación de la conquista de Nuevo México en 1692 los colonos "españoles" exigieron a los indígenas tributo en trabajo y bienes, usurparon sus tierras, violaron a sus mujeres, trastocaron la organización social, la vida ritual y ceremonial,<sup>36</sup> sus prácticas económicas, modificaron la división sexual tradicional del trabajo, impusieron la exigencia del matrimonio monogámico y socavaron las bases de los matrilinajes al otorgar a los hombres el reconocimiento de los derechos a la tierra.

Todos los grupos sociales que colonizaron Nuevo México se beneficiaron del trabajo indígena: los frailes, los colonos y los gobernantes, a través de la práctica reiterada de la esclavitud, la violencia sexual, la servidumbre y la extracción de tributo.<sup>37</sup>

Para el siglo XVIII la población del territorio de Nuevo México estaba compuesta por cuatro grupos principales: el primero estaba formado por la clase dominante que residía principalmente en las ciudades, el segundo estaba constituido por los campesinos con tierra que vivían en los ranchos, en su mayor parte de origen mestizo pero que se tenían por españoles para distinguirse de los indios; el tercer grupo estaba in-

<sup>33</sup> Gutiérrez, 1993:46-57; Foote y Schackel, 1986:30.

<sup>34</sup> Gutiérrez, 1993:83, Foote y Schackel, 1986:19.

<sup>35</sup> González, 1999:35; Riley, 1999:91; Gutiérrez, 1993:148-156, Foote y Schackel, 1986:20, 24.

<sup>36</sup> Aunque no modificaron la prohibición india de la participación de las mujeres en la celebración de las actividades rituales.

<sup>37</sup> Foote y Schackel, 1986:28-29; Riley 1999:171.

tegrado por los esclavos genízaros, indios despojados de su filiación tribal, generalmente por raptos o por captura en la guerra. Y el cuarto grupo era el de los indios pueblo, que vivían en sus ciudades independientes en lo económico y autónomas en lo político pero sujetos al pago de tributo y mano de obra a la nobleza.<sup>38</sup>

En Nuevo México, país pobre en minerales, la esclavización era la manera fácil de conseguir servicio doméstico y enseres que pudieran cambiarse por artículos de lujo. La posesión de esclavos era señal de distinción.<sup>39</sup> Las mujeres indias esclavas estaban más expuestas a los abusos sexuales de sus amos nuevomexicanos, puesto que éstos siempre valoraron positivamente los atributos físicos de las mujeres indígenas y se justificaban alegando que las mujeres indias eran "dadas a la lujuria: carecían de pudor y sus esposos no les exigían fidelidad".<sup>40</sup>

Según Gutiérrez, las designaciones de la "calidad" de las personas en las diligencias matrimoniales cambiaron con el tiempo. Por ejemplo, entre 1693 y 1759, la mayoría de las personas se autodesignaban por su condición cívica-étnica, es decir, como "vecinos" o "naturales". Pero desde 1760 hasta 1800, la raza fue el modo dominante de definir la condición social de las personas. Eran comunes las designaciones de "español", "mestizo" (español y amerindia); "mulato" (español y negra); castizo (española y mestizo); "coyote" (hijos de esclava india); "genízaro" (indio destribalizado); "negro"; "indio". Sin embargo, después de esa fecha las distinciones se redujeron a dos: "español" e "indio".

Hacia 1770, los genízaros eran vistos como un grupo étnico distinto y peligroso, y fueron usados como una fuerza militar en contra de los apaches, gracias a lo cual consiguieron cierto reconocimiento. Sin embargo, pese a la estigmatización que sufrían los hombres genízaros, sus mujeres ocupaban una escala social menor. Gutiérrez comenta que cuando las autoridades intentaron detener a un genízaro que maltrataba a su concubina, aquél reclamó "Soy un genízaro indigno de trato tan ruin."<sup>41</sup>

Al parecer, a principios del siglo XIX, con la cristianización de los indios pueblo y la consiguiente hibridación, resurgió en la población élite nuevomexicana la preocu-

<sup>38</sup> Gutiérrez, 1993:199, González, 1999:68.

<sup>39</sup> Ford, 1999.

<sup>40</sup> Foote y Schackel, 1986:25 s.

<sup>41</sup> Gutiérrez, 1993:265, véase también Nash, 1989:206 s.

pación por la contaminación de su sangre. Deseaba validar el mito de que la nobleza nuevomexicana había conservado su honor y pureza racial a través de los siglos.<sup>42</sup>

Las normas matrimoniales vigentes en Nuevo México, a lo largo del periodo colonial (1690-1820), varió de acuerdo con la clase social de los grupos que se emparentaban. A los miembros de la élite les preocupaba mucho que sus retoños se vincularan nupcialmente con alguien que no fuera de su misma "calidad". También concertaban los matrimonios de sus esclavos y sirvientes.<sup>43</sup>

Los campesinos mestizos, dotados de derecho a concesiones de tierras comunales que practicaban división de la herencia, también eran cuidadosos en la selección de los cónyuges de sus hijos. Aunque todos los hijos recibían parte de la herencia paterna, a fin de que no se fraccionaran los terrenos de cultivo se acostumbraba otorgar el derecho a la tierra y al ganado al hijo varón primogénito, sólo en casos excepcionales las hijas recibían tierra. Lo usual es que ellas recibieran enseres del hogar, joyas o artículos religiosos.

La gente pobre que no tenía una posición social ni bienes para heredar, no se preocupaba de la concertación de los matrimonios de sus hijos. Los progenitores sin recursos económicos preferían que sus hijos se independizaran o se casaran pronto.

En 1821, cuando Nueva España se independizó de España, en Nuevo México se abolieron legalmente las distinciones raciales y surgió la categoría de "nacionalidad". Sin embargo, eso no implicó ni la desaparición de las distinciones clasistas, raciales, ni las asimetrías genéricas. No importaba qué tan humilde fuera un mestizo, si lograba seducir a unas cuantas mujeres indias o genízaras sentía que participaba de la nobleza de los hombres de la élite y socialmente se le permitía hacer alarde de ello, por más que estuviera prohibido por la ley. En los registros judiciales figuran muchas acusaciones hechas por mujeres nuevomexicanas violadas y doncellas que acusaban a hombres "por la pérdida de su virtud", quienes podían salir airosos de este trance pagando una multa o impugnando la pureza sexual femenina.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Gutiérrez, 1993:251.

<sup>43</sup> Gutiérrez, 1993:285; McDowell, 1982.

<sup>44</sup> Gutiérrez, 1993:277, 354; este historiador explica que el matrimonio de una esclava significaba que, de acuerdo con la ley, el amo debía otorgarle su libertad y ello implicaba no sólo perder sus derechos sexuales sino también el capital económico representado por los hijos ilegítimos de una sierva.

Hacia 1847, cuando Estados Unidos ganó la guerra que dejó a las poblaciones indígena y mexicana de Nuevo México bajo la dominación angla, el pensamiento racista estaba fuertemente arraigado tanto entre los intelectuales como entre la gente común.<sup>45</sup>

Así, la mayoría de la sociedad angla estaba de acuerdo en que los habitantes de estas tierras reunían los más bajos y viles caracteres, y encontraban perfectamente legítima la apropiación de territorios que los mexicanos y los indios eran incapaces de aprovechar.

En gran parte, la guerra contra México y la desposesión territorial fue presentada como la consecuencia irremediable de la superioridad de la raza anglosajona sobre la "inferior chusma mexicana".<sup>46</sup> La inconformidad que surgió entre algunos sectores de la población estadounidense, en relación con la anexión, era para oponerse a la "adulteración" racial que se produciría al otorgar la ciudadanía estadounidense a una población incapaz de asimilar las ventajas de la civilización.<sup>47</sup>

Es un hecho que los grupos dominantes al acercarse a una comunidad "exótica" se enfrentan a ella estableciendo diferencias entre los grupos que la integran; así, aunque la encaren manteniendo -generalmente- una actitud prejuiciada estarán muy conscientes del trato diferencial que deberían -y de hecho dieron y han dado- a los grupos que la componen: los hombres, las mujeres, los jóvenes, los viejos, los pobres, los ricos.

Ya desde los primeros anglos que pisaron suelo nuevomexicano, en el periodo inmediato posterior a la invasión y que dejaron constancia de sus impresiones, se dieron cuenta que la gente de esta región vestía de manera peculiar, se alimentaba con comidas distintas, hablaba un lenguaje diferente y tenía costumbres, leyes y valores que a los recién llegados les costaba trabajo comprender.

En términos generales, la visión que mantuvieron los invasores, tanto hombres como mujeres estaba profundamente prejuiciada, y aunque no hubo unanimidad en los calificativos empleados por los forasteros para caracterizar a la gente del territo-

<sup>45</sup> De aquí en adelante ya no mencionaré a las indias pueblo, ya que los anglos que invadieron Nuevo México no entablaron relaciones matrimoniales con ellas; se deseaba su exterminio, no su integración.

<sup>46</sup> González, 1999:83; Horsman, 1985: 292.

<sup>47</sup> Bringas, 1989.

rio que invadían, se pensaba que era una "taza mixta, adulterada", "un pueblo degradado, inferior, bárbaro, perezoso, brutal, incivilizado, despilfarrador, salvaje, ignorante, vicioso, pérfido, fanático, cruel, supersticioso y deshonesto".<sup>48</sup>

Puesto que los primeros forasteros que llegaron al territorio recién conquistado eran generalmente varones, éstos fueron impactados casi de inmediato por las nuevomexicanas y se sintieron cautivados por su presencia. Fueron descritas como mujeres de ojos y cabello negros, manos preciosas, pies pequeños, tobillos y hombros torneados, busto prominente, dientes blancos y lustrosos, morenas y de gran belleza. Los invasores fueron especialmente proclives a dar minuciosos detalles de la indumentaria femenina, señalaron que estas mujeres, a diferencia de las anglas, no usaban corset ni ropa interior, y vestían con faldas cortas y blusas sin mangas que dejaban al descubierto con prodigalidad los encantos femeninos.

En la letra de la canción que cito a continuación hay una sugerencia de que se pensaba que la "raza mexicana" podría ser extinguida o al menos "mejorada" si hombres anglos se unían con mujeres mexicanas:

*ha doncella española, con mirada de juego,  
en atardeceres perfumados toca su lira  
y contemplando el suelo del Este,  
aguarda nuestra caballería yanqui  
cuya sangre más pura y brazos valientes  
son dignos de sus encantos en flor.  
el hombre, su pareja, hundido en la pereza  
no siente deseos de amor:  
la pipa, el vaso y el laúd que suena;  
un sofá, un cuenco con frutas;  
una siesta (una docena de veces al día);  
sombrio y triste no conoce la alegría.<sup>49</sup>*

<sup>48</sup> Horsman, 1985:288 s, 291, 295.

<sup>49</sup> William McCarty (comp.). *National Songs, Ballads, and Other Patriotic Poetry, Chiefly Relating to the War of 1846*: (Filadelfia, 1846), pp. 12, 22, 37, citado en Horsman (1985:119).

Durante estos primeros tiempos hubo un gran número de anglos que se casaron con mujeres nuevomexicanas, de hecho, estas relaciones intermatrimoniales comenzaron aun antes de la conquista militar, propiamente dicha, y han continuado hasta nuestros días.<sup>50</sup>

De todas maneras, esta visión color de rosa sobre las mujeres de esta región fue poco a poco destiñiéndose. La cultura nuevomexicana, así como las mujeres fueron estigmatizadas por el grupo dominante. De ellas se decía que estaban "liberadas de toda restricción moral", que era "disolutas e infieles".

Toda la discusión anterior nos lleva al planteamiento de los estereotipos; resulta innegable que estas imágenes prejuiciadas que viajeros o periodistas difundieron desde los primeros contactos entre anglos y mexicanos, y las que han propalado posteriormente geógrafos<sup>51</sup> novelistas<sup>52</sup> e historiadores,<sup>53</sup> han influido de manera definitiva en la forma en la que los nuevomexicanos se ven a sí mismos y, por supuesto, la imagen que la sociedad dominante tiene de ellos en general y en especial de las mujeres.

Por supuesto, como he venido insistiendo, esta representación no fue o ha sido creada de manera indeleble; por el contrario, el proceso de construcción de estas imágenes o identidades constituye un proceso que aún no ha terminado.

Poco después de la guerra que convirtió en ciudadanos de segunda categoría a los mexicanos que habitaban las regiones que quedaron bajo el control del gobierno de Estados Unidos y con la llegada masiva de sacerdotes franceses al suroeste, se inició un tímido avance en la fundación de escuelas dirigidas por las Hermanas de Loreto. Esto, de acuerdo con algunos historiadores, no era con el fin de contribuir al mejoramiento espiritual o material de los recién estrenados ciudadanos, sino que tenía la finalidad de americanizar y "civilizar" a la población, es decir, de que hablaran inglés, se convirtieran al protestantismo, respetaran las leyes, abandonaran sus modales rudos y sus tradiciones culturales. Pese a esto, las mujeres nuevomexicanas mantuvieron unos niveles educativos muy por debajo de sus paisanos.

A fines del siglo XIX, desde la ideología de la "verdadera feminidad", los papeles apropiados para las nuevomexicanas fueron los de ama de casa y madre, cuyos

<sup>50</sup> Pascoe, 1999.

<sup>51</sup> Véase Nostrand, 1976.

<sup>52</sup> Véase Simmons, 1988.

<sup>53</sup> Véase Riley, 1999:150.

intereses debían estar centrados en el cuidado de los niños y la familia. Aunque los registros censales revelan que algunas mujeres se integraron al mercado de trabajo, principalmente como jornaleras agrícolas, costureras, lavanderas y sirvientas, básicamente esto no alteraba los papeles femeninos prescritos: se esperaba que los intereses femeninos estuvieran orientados hacia la familia y que ellas permanecieran en su casa.

Ya durante la primera mitad del siglo XX, la sociedad exigía que las mujeres se educaran, porque se decía que "La constitución de la familia, la educación de las nuevas generaciones, la conservación, el perfeccionamiento o la degeneración de la raza, en una palabra, el estado moral y aun físico de un pueblo, depende en gran parte de la organización del trabajo de las mujeres del pueblo."<sup>54</sup>

Se pensaba que las nuevo-mexicanas debían ser capacitadas para ocupar empleos subalternos en las administraciones públicas, ya que "las mujeres que carecen por lo general de espíritu de invención son excelentes empleadas, sumisas y ordenadas".<sup>55</sup> Los discursos periodísticos, ya fueran escritos por mujeres o por hombres, estuvieron de acuerdo casi unánimemente en que las mujeres debían ser trabajadoras, apacibles, afables, tiernas, fieles, dulces, piadosas y de graciosa figura.

Hoy la gente rural del norte de Nuevo México constituye una población que ocupa una posición subordinada dentro de un amplio sistema social dominado por los anglos. Bajo asalto desde la segunda mitad del siglo XIX, los pobladores de la región han estado sujetos a una larga explotación económica, prejuicio étnico, aislamiento, discriminación laboral, subordinación política y desvalorización social. De todas maneras, a pesar de estas presiones, o quizá más correctamente como resultado de ellas, este grupo continúa autodefiniéndose como gente con una idiosincrasia propia.

La identidad racial y étnica de los nuevomexicanos se construye en la tradición cultural y la desigualdad frente al anglo; una asimetría que se manifiesta en discriminación estructural institucionalizada, que fomenta la emergencia de una fuerza de trabajo étnicamente estratificada en el suroeste de Estados Unidos de Norteamérica.

Simmons, quien ha construido un gran prestigio profesional como experto en la historia y la cultura de los nuevomexicanos, señala que "el contacto con la rusticidad de la frontera [los] inclinó... hacia el juego, la agresividad y la ilegalidad".<sup>56</sup>

<sup>54</sup> Acosta de Samper, 1891.

<sup>55</sup> *Ibidem*, 1891.

<sup>56</sup> Simmons, 1988:101.

Este historiador va más allá aún al afirmar que la dureza de la vida en la frontera, enfrentados a todo tipo de peligros, expuestos a inundaciones, epidemias recurrentes, ataques de indios, tormentas eléctricas, amenazas de osos agresivos y mordeduras de víboras letales, imprimió en el espíritu de los nuevomexicanos "un trágico sentido de la vida y reforzó las actitudes de fatalismo..."<sup>57</sup>

Resulta interesante que mientras se afirma que el espíritu independiente, la disposición individualista y el carácter indómito que se encuentran en el temple de los anglos modernos fue forjado gracias al reto que representó la frontera,<sup>58</sup> se asevera que el desafío que enfrentaron los nuevomexicanos ante la frontera implicó disposiciones totalmente opuestas. Quizá, aunque Simmons no lo diga, esto se deba a "diferencias raciales".

Los nuevomexicanos han sido caracterizados por la cultura dominante angla como gente condenada a la pobreza, a causa de sus incapacidades innatas y a la imposibilidad de adaptarse al dinamismo de la sociedad global. Se piensa que los nuevomexicanos son pobres por su pereza, su tradicionalismo, su displicencia, su exigencia de gratificación inmediata, su ineptitud para planear a largo plazo, su inclinación a la embriaguez, a la violencia y sus frágiles estructuras familiares, su incapacidad para modificar su forma de pensar y de aprovechar las amplias oportunidades que el sistema dominante les ofrece. También se ha argumentado que la torpeza mostrada por los nuevomexicanos tiene una explicación racial.

Estudiosas críticas como Deutsch y Forrest, rechazan la visión ahistórica de la cultura que crea el estereotipo de los nuevomexicanos como pasivos, aislados, tradicionalistas y fatalistas, sujetos aletargados ante las "fuerzas dinámicas" que emanaban de la expansión anglosajona hacia el oeste, una imagen perpetuada aun por observadores simpatizantes.<sup>59</sup>

Aquí, en vez de ver a las comunidades nuevomexicanas como desorganizadas y deficientes —en comparación con la cultura dominante de Estados Unidos— a los hombres y especialmente a las mujeres las percibo como formadoras activas de sus vidas quienes se articulan por iniciativa propia a la economía capitalista en expansión,

<sup>57</sup> *Ibidem*, 102.

<sup>58</sup> Véase Turner, 1994.

<sup>59</sup> Como por ejemplo Sánchez, 1940, y Nostrand, 1976.

haciendo lo mejor que pueden a través de estrategias combinadas de migración, múltiples trabajos y la preservación de los lazos familiares. En el proceso, ellas crearon una comunidad regional que ligaba a los campos de remolacha de Colorado, las minas y los centros agrocomerciales de Nuevo México con sus ranchos.

A lo largo de los 150 años que los nuevomexicanos han estado sometidos a las presiones de todo tipo por parte de la sociedad angla, aquéllos crearon diversas instituciones para hacer frente a esos embates: el bandolerismo social, el cambalache, el día de la cultura y las fraternidades de penitentes, entre otras.

Los trabajos de Deutsch, Foote, Córdoba, *et al*, Ruiz y Dubois, Jameson y Armitage<sup>60</sup> forman parte de la primera generación de "Estudios Chicanos" en considerar cómo el género desempeña un papel tan importante como la raza y la clase en la diferenciación social, y cómo los individuos idean estrategias y arreglos internos en respuesta a las demandas y los cambios externos.

Al examinar las diferencias clasistas, raciales y étnicas entre las mujeres, las investigaciones recientes han revelado que no existe una categoría universal de mujer y **que la** opresión femenina no constituye una experiencia común compartida y homogénea,<sup>61</sup> ya que las mujeres, aunque compartan experiencias de género, se hallan articuladas a comunidades específicas, a una estructura clasista, proceden de diversos grupos étnicos, con identidades políticas o religiosas particulares y distintas preferencias sexuales. Y producen, de manera creativa, estrategias siempre novedosas para enfrentarse a los retos que les imponen las ideologías sexistas, racistas y etnocéntricas de nuestro tiempo.

## Bibliografía

- Acosta de Samper, Soledad. "La educación de las hijas del pueblo", *El Defensor del Pueblo*, 7 de noviembre de 1891.
- Altschuler, Glenn. *Race Ethnicity, and Class in American Social Thought 1865-1919*: Harían Davidson, Illinois, 1982.

<sup>60</sup> Deutsch, 1987, y Jameson y Armitage, 1997.

<sup>61</sup> Amott y Matthaëi, 1996:5.

- Amott, Teresa y Julie Matthaei. *Race, Gender, and Work. A Multi-cultural Economic History of Women in the United States*: South End Press, Boston, 1994.
- Arrom, Silvia. *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*: Siglo XXI Editores, México, 1988.
- Atondo, Ana María. *El amor venal y la condición femenina en el México Colonial*: INAH, México, 1992.
- Banton, Michael. *Racial Theories*: Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- y Jonathan Harwood. *The Race Concept*: Praeger, Nueva York, 1995.
- Bringas, Raúl. "La oposición norteamericana a la guerra con México: un estudio crítico", tesis de maestría en Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica, Universidad de las Américas-Puebla, 1989.
- Buxo, M<sup>o</sup> de Jesús. "Mujeres de fronteras: la Hispana de Nuevo México", en *Boletín Americanista*, año XXIX, Universidad de Barcelona, 1987, pp. 19-28.
- Cartmill, Matt. "The Status of the Race Concept in Physical Anthropology", *American Anthropologist*, vol. 100, núm. 3, 1998, pp. 651-660.
- Cope, Douglas. *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*: The University of Wisconsin Press, Madison, 1994.
- Córdoba, Teresa, Norma Cantú, Gilberto Cárdenas, Juan García. *Chicana Voices: Intersection of Class, Race and Gender*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1993.
- Del Castillo, Adelaida (ed.). *Between Borders, Essays on Mexicana/ Chicana History*: Floricanto Press, Encino, 1990.
- Deutsch, Sara. *No Separate Refuges: Culture, Class and Gender on an Anglo-Hispanic Frontier in the American Southwest*. Oxford University Press, Nueva York, 1987.
- Echenique, Felipe. *Historia de la Nueva México, del Capitán Gaspar de Villagrá, introducción, transcripción y notas*: INAH, México, 1993.
- Eriksen, Thomas. "Ethnicity, Race, Class and Nation", en John Hutchinson & Anthony Smith (ed.). *Ethnicity*: Oxford University Press, Oxford, 1996.
- Foote, Cheryl. "Let her works praise her." *Womens experience in the Southwest, 1846-1912*. PhD History Thesis. University of New Mexico, Albuquerque, 1985.

- Foote, Cheryl y Sandra Schackel. "Iridian Women of Nuevo Mexico 1535-1680", en Joan Jensen y Darlis Miller (ed.). *New Mexico Women. Intercultural Perspectives*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1986, pp. 16-40.
- Ford, Ramona. "Native American Women: Changing Statuses, Changing Interpretations", en Elizabeth Jameson y Susan Armitage (ed.). *Writing the Range. Race, Class and Culture in the Women's West* Oklahoma University Press, Norman y Londres, 1997, pp. 42-68.
- Forrest, Suzanne. *The Preservation of the Village, New Mexico's Hispanics and the New Deal*: University of New Mexico, Albuquerque, 1989.
- Fowler-Salamini & Mary Kay Vaughan (ed.). *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990*: The University of Arizona Press, Tucson & Londres, 1994.
- Goldberg, Steven. *La inevitabilidad del patriarcado*: Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- Goldsmith, Mary. "Female Household Workers in the Mexico City Metropolitan Area", tesis doctoral presentada en Universidad de Connecticut, 1990.
- González, Soledad. "Familias campesinas mexicanas en el siglo XX", tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Gould, S. J. *The Mismeasure of Man*: Norton, Nueva York, 1981.
- Gutiérrez, Ramón. *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846*: FCE, México, 1993.
- Hawkesworth, Mary. "Confundir el género", *Debate Feminista*, año 10, vol. 20, octubre, pp. 3-48, 1999.
- Horsman, Reginald. *La raza y el destino manifiesto. Orígenes del racismo anglosajón racial norteamericano*: FCE, México, 1997.
- Jackson, Robert. *Race, Caste, and Status Indians in Colonial Spanish America*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1997.
- Jameson, Elizabeth y Susan Armitage. *Writing the Range, Race, Class and Culture in the Women's West*, *op. cit.*
- Jenkins, Myra Ellen y Albert Schroeder. *Brief History of New Mexico*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1974.

- Jensen, Joan y Darlis Miller (ed.). *New Mexico Women, Intercultural Perspectives*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1986.
- Lamas, Marta (comp.). *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual*: PUEG/M. A. Porrúa, México, 1996.
- Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*: Crítica, Barcelona, 1990.
- Lewontin, R. C. Steven Rose y Leon Kamin. *Not In Our Genes. Biology, Ideology, and Human Nature*: Pantheon Books, Nueva York, 1984.
- Lieberman, Leonard. "Gender and the Deconstruction of the Race Concept", *American Anthropologist*, vol. 99, núm. 3, 1997, pp. 545-558.
- Lipsitz Bem, Sandra. *The Lenses of Gender, Transforming the Debate on Sexual Inequality*: Yale University Press, New Haven, 1993.
- Mirandé, Alfredo y Evangelina Enríquez. *La Chicana; the Mexican-American Woman*: University of Chicago Press, Chicago, 1979.
- Montagu, Ashley. *Man 's Most Dangerous Myth, The Fallacy of Race*: Columbia University Press, Nueva York, 1942.
- . *The Natural Superiority of Women*: Macmillan, Nueva York, 1952.
- Mora, Magdalena y Adelaida Del Castillo (ed.). *Mexican Woman in the United States, Struggles Past and Present*. University of California, Los Angeles, 1980.
- Morgen, Sandra (ed.). *Gender and Anthropology, Critical Reviews for Research and Teaching*: American Anthropological Association, Washington, 1989.
- Mukhopadhyay, Carol. "Reestablishing 'Race' in Anthropological Discourse", *American Anthropologist*, vol. 3, 1997, pp. 517-533.
- Nash, Gary. *Pieles rojas, blancas y negras. Tres culturas en la formación de los Estados Unidos*. FCE, México, 1989.
- Norton, Mary Beth. *Founding Mothers & Fathers, Gendered Power and the Forming of American Society*: Vintage Books, Nueva York, 1997.
- Nostrand, Richard. *Los chicanos: geografía histórica regional*: Sepsetentas, México, 1976.

- Pascoe, Peggy. "Race, Gender and Intercultural Relations: The Case of Interracial Marriage" en Elizabeth Jameson y Susan Armitage. *Writing the Range. Race, Class and Culture in the Women's West*, op. cit, pp. 69-80.
- Ramos, Carmen (comp.). *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple*: UAM-Iztapalapa, México, 1991.
- Riley, Carroll *The Kachina and the Cross. Indians and Spaniards in the Early Southwest*: University of Utha Press, Salt Lake City, 1999.
- Roberts, Susan y Calvin Roberts. *New Mexico*: University of New Mexico Press, 1993.
- Rodríguez-Shadow, María. "Identidad femenina, etnicidad y culturas de trabajo en una comunidad mexicana de los Estados Unidos de Norteamérica", tesis de maestría presentada en la Universidad de las Américas-Puebla, 1995.
- Rodríguez, Silvia. "Land, Water, and Ethnicity in Taos," en C. Briggs y J. Van Ness (ed.). *Land, Water and Culture*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1987, pp. 313-403.
- Rogers, Susan. "Female Forms of Power and the Myth of Male Dominance, a Model of Female Male Interaction in Peasant Society", *American Ethnologist*, 4:727-757, 1975.
- Ruiz, Vicki & Ellen Carol DuBois (ed.). *Unequal Sisters. A Multicultural Reader in US Womens History*: Routledge, Nueva York, 2000.
- Sánchez, George. *Forgotten People. A Study of New Mexicans*: The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1940.
- Seed, Patricia. *Amar, honrar y obedecer en el México Colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*: CNCA/Alianza Editorial Mexicana, México, 1991.
- Shadow Robert y María J. Rodríguez-Shadow. "Clase y etnicidad entre los rancheros mexicanos del norte de Nuevo México", en Esteban Barragán, Thierry Link, David Skerit (coord.). *Rancheros y sociedades rancheras*, CEMCA/El Colegio de Michoacán/ORSTOM, Zamora, Mich., 1994, pp. 153-171.
- . "Rancheros, Land and Ethnicity on the Northern Borderlands. Works on Social on Agrarian History in the Last Decade", en *Latin American Research Review*, vol 32, núm. 1, 1997, pp. 171-198.

- Shanklin, Eugenia. *Antropology & Race*: Wadsworth Publishing, Belmont, 1975.
- . "The Profession of the Color Blind: Sociocultural Anthropology and Racism", en *The 21<sup>st</sup> American Anthropologist*, vol, 100, núm. 3, 1998, pp. 669-679.
- Simmons, Marc. *New Mexico. An interpretative History*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1988.
- Smedley, Audrey. *Race in North America. Origin and Evolution of World View*. Westview, Oxford, 1993.
- Templeton, Alan. "Human Races, a Genetic and Evolutionary Perspective," *American Anthropologist*, vol, 100, núm. 3, 1994, pp. 632-650.
- Turner, Frederick Jackson. *History, Frontier and Section: Three Essays*: University of New Mexico Press, Albuquerque, 1994.
- Van Den Berghe, Pierre. "Does Race Matter" en John Hutchinson & Anthony D. Smith. *Ethnicity*: Oxford University Press, Oxford, 1996.
- Wade, Peter. *Race and Ethnicity in Latin America*: Pluto Press, Londres, 1997.
- Wilson, E. O. *Sociobiology the New Synthesis*: Harvard University Press, Cambridge, 1975.
- Zavella, Patricia. "Feminist Insider Dilemmas, Constructing Ethnic Identity with Chicana Informants", en Diane Wolf (ed.). *Feminist Dilemmas in Fieldwork*: Westview Press, Boulder, Colorado, 1996, pp. 138-159.